

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEKIA S.A.

A los 11 días del mes de Agosto, a las 09:17 horas, por vía telemática, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **AEKIA S.A.**: con la presencia del representante de la compañía MOONHOLD S.A., Sra. Azucena del Pilar Nuñez Zapata, propietaria de 1.405.171 acciones, con un capital de USD 14.051.710,00 que representan el 99,9993% de las acciones pagadas de la compañía; así como el representante de la compañía CONSTRUCTORA SAN JORGE S.A., Sr. Juan Eljuri Antón, propietaria de 10 acciones, con un capital de USD 100,00 que representan el 0,0007% de las acciones pagadas de la compañía.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente Ejecutivo de la compañía; y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Ricardo Rosales. Asiste también la Eco. Verónica Orellana, Comisaria Principal y el CPA Santiago Sánchez, en representación de la firma de Auditoría Externa DELOITTE & TOUCHE.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 14.051.810, dividido en 1.405.181 acciones de USD\$ 10 dólares de los Estados Unidos de América cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los accionistas manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2019.
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades.
- 6.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Oficial de Cumplimiento del año 2019 y el plan anual para el año 2020.
- 7.- Designación de Comisarios Principal y Suplente
- 8.- Designación Auditores Externos



Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Gerente General Ing. Ricardo Rosales presenta su informe por el año 2019 el mismo que es analizado y luego de las recomendaciones efectuadas, es aprobado por unanimidad del capital pagado.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Se da lectura al informe del Comisario, el mismo que contiene opinión favorable. Analizado que fuere dicho informe, luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes.

3. CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El representante de la firma de auditoría externa procede a dar lectura al informe respectivo, el mismo que contiene opinión favorable sin salvedades. Luego de algunas explicaciones, se da por conocido por la Junta.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Gerencia pone en consideración el Estado de Situación y al Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2019 y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

El Presidente Ejecutivo de la Compañía y accionista Sr. Juan Eljuri Antón, expone a la Junta que debido a la crisis tanto económica como social que está atravesando el País por la Pandemia Mundial, hay que ser consecuentes con dicha realidad y que no es momento para repartir utilidades a los accionistas. En tal sentido mociona que las mismas sean destinadas a la

reserva facultativa, lo cual es aprobado por unanimidad. El Gerente General Ing. Ricardo Rosales, agradece al Presidente y accionistas por esta decisión que sin duda será en beneficio de la compañía.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2019 Y EL PLAN ANUAL PARA EL AÑO 2020

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el informe del oficial de cumplimiento por el ejercicio económico 2019 así como el plan anual para el año 2020, los mismos que son aprobados por unanimidad.

7. DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

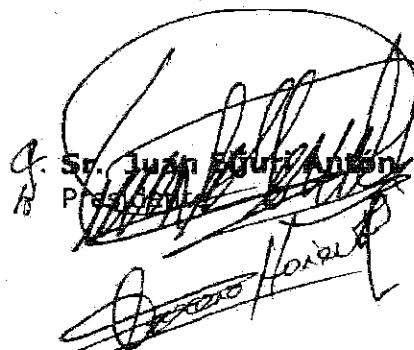
Se mociona por parte de la Presidencia la designación de la Eco. Verónica Orellana como comisario principal y del Ing. Noe Ochoa como Comisario Suplente, para el período estatutario de un año, lo cual es aprobado por unanimidad.

8. DESIGNACIÓN DE AUDTORES EXTERNOS

Por presidencia se mociona se designe nuevamente a la compañía DELOITTE & TOUCHE como firma de auditoría externa para el ejercicio 2020, lo cual es aprobado por unanimidad.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, la misma que será firmada posteriormente para dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las 12:38.



J. Sr. Juan Eljuri Antón
Presidente

Por Moonhold S.A.
Azucena Nuñez Zapata



Ing. Ricardo Rosales
Gerente General-Secretario

Por Constructora San Jorge S.A.
Sr. Juan Eljuri Antón